

La SHCP reorganizará cuentas bancarias de dependencias tras encontrar inconsistencias

El Ciudadano · 14 de marzo de 2023

Señalaron que hay cuentas que fueron abiertas desde hace varias décadas por gestiones pasadas bajo el nombre de personas que ya no están en la función pública y que no hay información sobre el saldo



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que **realizarán un reordenamiento de las cuentas bancarias de diversas dependencias**, lo que implicaría un cierre de instituciones que se abrieron en otras administraciones y reabrirán las que se consideren pertinentes.

Te recomendamos: ASF detecta anomalías en cuenta pública de Puebla por 3 mil mdp

En un comunicado, la SHCP declaró que la Tesorería de la Federación realizó un «diagnóstico serio y profundo sobre el Sistema de Cuenta Única de Tesorería (CUT), encontrando la necesidad de **realizar un reordenamiento de las cuentas** por excepción que las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal aperturan con autorización de esta institución»

Señalaron que hay cuentas que **fueron abiertas desde hace varias décadas** por gestiones pasadas bajo el nombre de personas que **ya no están en la función pública**, con errores de clasificación y que no hay información sobre el saldo.

«Con el desorden administrativo se presentaba el riesgo de **actos de corrupción**, mismos que la actual administración combate en todas sus expresiones, por lo cual todas las dependencias y entidades de este

gobierno han iniciado el proceso de **cierre de viejas e injustificadas cuentas y la reapertura de aquellas pertinentes»** señala el documento.

La secretaría señala que el acuerdo tiene como propósito el **actualizar el registro de las cuentas** «por excepción, elaborando una nueva base de datos que sigue lineamientos de apertura, gestión y cancelación que harán más transparente y efectivo su manejo».

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano